



**DIRECTORIO**

**Resolución N° 047/018** NM/nm

Ref. Expediente N° 40306/017.

Montevideo, 26 de Enero de 2018.

**VISTO:** la necesidad de llevar adelante un llamado a concurso para el ingreso de personal administrativo al Instituto, ante la nueva institucionalidad y el déficit existente en ese aspecto;-----

**RESULTANDO:** I) que desde el Área de Concursos se mantuvieron entrevistas con distintos Servicios a fin de arribar a una correcta elaboración de la bases que regirían el llamado en cuestión, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por este Directorio;-----

II) que habiéndose efectuado algunas salvedades, desde el Área de Concursos se procede a elaborar las Bases, las cuales se adjuntan a las presentes actuaciones de fs. 31 a 37;-----

**CONSIDERANDO:** I) que teniendo en cuenta lo expuesto, estas Autoridades procederán al dictado de Acto Administrativo disponiendo la realización de un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 96 (noventa y seis) funciones de Administrativo III, Serie Administrativo, Escalafón C, Grado 03 bajo la modalidad de Provisorio y por el término de un año, para ser cumplidas en dependencias del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, ubicadas en el Departamento de Montevideo;-----

II) que asimismo se aprobarán las Bases elaboradas por el Área de Concursos que lucen de fs. 31 a 37, designando como miembros del Tribunal Actuante a la T.A. Alejandra Güidotti y Sra. Teresa Evangelista en calidad de titulares, al Cr. Alejandro Lloret y Sr. Danilo Fradiletti en calidad de alternos y como representantes del SUINAU, a la Sra. Myriam Bacigalupe y Sr. Víctor Mango como titular y suplente respectivamente;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;-----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE**  
Según lo acordado en Sesión de fecha 18 de Enero de 2018 (Acta 1),  
**RESUELVE:**

1º) **LLÁMASE** a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 96 (noventa y seis) funciones, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, de Administrativo III, Serie Administrativo, Escalafón C, Grado 03, para ser desempeñadas en dependencias del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente ubicadas en el Departamento de Montevideo, bajo la modalidad de Provisorio por el término de 1 (un) año.

Tel. (+598) 29161855 - Treinta y Tres 1481 - C.P.11000 - Montevideo - Uruguay  
[www.inisa.gub.uy](http://www.inisa.gub.uy)



2º) **APRUÉBANSE** las Bases que regirán el Llamado dispuesto en el Numeral que antecede y que lucen de fs. 31 a 37 de las presentes actuaciones.

3º) **DESÍGNASE** como miembros del Tribunal Actuante, en calidad de Titulares a la T.A. Alejandra GÜIDOTTI y Sra. Teresa EVANGELISTA y en representación del SUINAU a la Sra. Myriam BACIGALUPE, y en calidad de Alternos al Cr. Alejandro LLORET y Sr. Danilo FRADILETTI y en representación del SUINAU al Sr. Victor MANGO.

4º) **COMUNÍQUESE** a todos los Servicios del Instituto, y hecho, pase al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para la instrumentación del presente Llamado.



Sr. Alvaro Viviano  
DIRECTOR  
INISA



Psic. Gabriela Fulcr  
PRESIDENTE  
INISA